

23354

CATÁLOGADO

815



TITULO:

DIAGNOSTICO - IDENTIFICACION DE IDEAS PROYECTO DE PRODUCTOS PARA LA SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL.

Expte. N° 7024 -La Pampa- "Factibilidad de instalación de industrias químicas con aplicación para la sanidad animal y vegetal".

Autor: Ing. Guillermo Lucero

F. 331.7
H. 1114
H. 2227
H. 41121
LA 1.1. 12A

Fecha: 15 de septiembre de 1978

I N D I C E

1. Introducción	Pág.	1
2. Marco conceptual del estudio	"	1
3. Mercado interno de plaguicidas y productos veterinarios	"	3
4. Perspectivas del mercado	"	38
5. Factores locacionales en La Pampa	"	41
6. Conclusiones	"	44
7. Recomendaciones	"	44

1. Introducción.

Se puede decir, desde el punto de vista biológico, que la historia del hombre en su evolución es la historia de su esfuerzo adaptativo a la naturaleza, en la que la lucha contra plagas y enfermedades ha ocupado un lugar preponderante.

En el presente, los medios que la moderna tecnología química pone en manos del hombre ha determinado que las posibilidades de éxito en el control definitivo de tales flagelos se haya acrecentado, habiéndose incluso ya erradicado en algunos países industriales, ciertas plagas que aún subsisten en otros puntos del planeta.

Los insectos, las malezas, los microorganismos perjudiciales y los virus constituyen los principales frentes en los que se debe centrar el esfuerzo científico y tecnológico, que aunque supone un alto costo, siempre es menor que las cuantiosas pérdidas ocasionadas por plagas y enfermedades. Así, se ha estimado que en EEUU por cada dólar gastado en investigación, se pierden cuatro en la agricultura y la ganadería.

2. Marco conceptual del estudio.

Se definirá previamente el significado de ciertos términos con el fin de establecer claramente el marco teórico del estudio.

Por productos para la sanidad animal y vegetal se entiende a aquellos compuestos, de naturaleza química y/o biológica capaces de combatir las plagas y enfermedades de la agricultura y la ganadería.

De lo señalado surge que los plaguicidas y los productos de uso -

veterinario constituyen los dos grandes grupos que se deberá someter al análisis.

Con el término "plaguicidas", o su designación moderna "pesticidas", se designa a un amplio espectro de productos de la industria química que comprende tres grandes subgrupos: los insecticidas, los herbicidas y los fungicidas.

Los productos biológicos y/o farmacéuticos de uso veterinario comprenden a otro numeroso grupo de productos de la industria química farmacéutica, siendo los principales las vacunas, los antibióticos, los antiparasitarios internos, los antiparasitarios externos, las hormonas, las vitaminas y los esteroides.

2.1. Las plagas y las enfermedades en nuestro país.

Si bien hay inciertas referencias en cuanto a la magnitud de las pérdidas causadas por las plagas en nuestro país se puede considerar que las pérdidas anuales de la agricultura representan con 30% del valor de las cosechas, estimándose en 1970 que las pérdidas, debidas sólo a malezas, medidas en cosecha potencial equivalente fueron de U\$S 800.000.-

Respecto a las pérdidas de la ganadería, son de una magnitud enorme. Se ha dicho que las pérdidas que ocasiona anualmente la brucelosis representa la inversión del complejo hidroeléctrico de El Chocón. Sin embargo en algunos países ciertas enfermedades se han erradicado, tal el caso de la brucelosis en Dinamarca, que en 1947 tenía un 25% de los rodeos infestados y diez años más tarde disminuyó su incidencia al 0,2%. Estados Unidos y Canadá ha conocido experiencias similares.

La magnitud de la cifra dada para la Argentina reside en que se pierden por año el 40% de los terneros en las tropas infectadas; de cada cinco hembras que abortan, una se transforma en estéril y mientras una vaca normal por lo general necesita un promedio de once meses u once meses y medio para producir un ternero, una vaca infectada requiere por lo menos veinte meses.

Otra plaga de amplia difusión en el noroeste de nuestro país es la garrapata, que infecta aproximadamente doce millones de cabezas estimándose que su magnitud económica alcanza los cien millones de dólares por año. Mortalidad, disminución del índice de pariciones, pérdidas en carne y pérdidas en cuero son las causas de tal monto. Sin embargo, mucho se ha hecho en nuestro país en esta lucha desde 1956, habiéndose la eliminado de veinticinco millones de hectáreas, de tal modo que hoy se encuentra circunscripta a un ecosistema adverso para su desarrollo.

3. Mercado interno de plaguicidas y productos veterinarios.

3 a) Plaguicidas

La configuración de la actual industria argentina de plaguicidas lo ha sido alrededor de los productos de más difundido uso en el mundo, y surgidos en la década 1940/50.

Así, actualmente se producen en el país los siguientes productos: hexaclorociclohexano; 0,0-dimetil-2,2-diclorovinil fosfato; tetracloruro de carbono; aceites emulsionados y pastas; sulfuro de carbono; éster butílico del ácido 2-4 diclorofenoxiacético; éster butílico del ácido 2-4 diclorofenoxibutírico; éster 0,0-dietiltiofosfórico del 3 cloro 4 metil umbeliferona; sal sódica del ácido 2-metil-4-clorofenoxiacético; pentaclorofenol hexaclorobenceno; cortes diversos de destilación del petróleo; sulfato de cobre; oxiclорuro de cobre y polisulfuro de calcio.

Cuadro N° 1

Producto	Toneladas
Hexaclorociclohexano	580
0,0 -dimetil- 2,2- diclorovinilfosfato	70
Tetracloruro de carbono	80
Aceites emulsionados y pastas	3.000
Sulfuro de carbono	295
Acido 2-4 D, éster butílico	1.250
Acido 2-4 DB, ester butílico	150
MCPA, Sal sódica	130
Pentaclorofenol	55
Derivados del petróleo	3.130
Sulfato de cobre	1.400
Oxicloruro de cobre	700
Polisulfuro de calcio	850
Hexaclorobenceno	50
Total	11.560

Producción Nacional de plaguicidas en el Año 1977.

Pero se observa que la industria nacional no ha evolucionado al ritmo que lo ha hecho esta actividad en el extranjero, donde constituye un sector sumamente dinámico, caracterizado por una gran capacidad científico-tecnológica, a lo que se debe añadir que nuestra industria está trabajando por debajo de sus posibilidades, pudiéndose estimar que el grado de utilización de la capacidad instalada es actualmente del 60%. - (60)

Las características químicas de estos, el mercado al cual están destinados y los crecientes controles estatales para prevenir su toxicidad en el hombre y posible daño ecológico en el medio ambiente, hace que posean una corta vida económica.

Así es que la aparición de los pesticidas organofosforados, los carbamatos y los piretroides ha restringido el uso de los organoclorados y circunscripto a usos específicos a los inorgánicos. Pero aunque la tendencia parece ser la prohibición definitiva de los clorados, algunos de sus sustitutos también presentan problemas de toxicidad y su aparente impacto comercial se ve disminuído por tal situación, reconsiderándose incluso la actitud respecto a los primeros.

Cuando se observa el tipo de productos fabricados en el país se infiere que la industria nacional no marcha al ritmo de la tendencia mundial, estancándose en la fabricación de los organoclorados, no existiendo producción propia de fosforados, carbamatos o piretroides. El cuadro N° 1 indica los pesticidas producidos en el país en 1977 y sus cantidades correspondientes.

Esta carencia de plantas básicas en el país, no supone que nuestro producto agropecuario no está habituado a consumirlos, ya que se satisface esta necesidad vía importación. El cuadro N° 2 indica las empresas

que concurre al mercado interno de pesticidas, ya sea mediante producción propia o importación, o ambas a la vez y el Cuadro N° 3 muestra los productos comercializados. En cuanto a la localización de las plantas nacionales, la mayoría de ellas se encuentran situadas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, con la excepción de una situada en Rfo Tercero, provincia de Córdoba.

El amplio listado que se observa, correspondiente al Registro Nacional de Terapéutica Vegetal, muestra lo diversificado ^{de este ramo} que ~~este se encuentra~~, y en principio, da una idea de los recursos que tiene el productor agropecuario para el control químico de las plagas.

La innovación tecnológica externa, consecuencia de la investigación, provoca continuamente la aparición de nuevos productos, los que se incorporan al mercado interno luego de un período de ensayo que realizan las empresas introductoras, merced ^{principalmente} a la cooperación de las Estaciones Experimentales de INTA. El cuadro N° 4 resume las cantidades de las importaciones en 1977 de insecticidas, fungicidas y herbicidas.

confundido en donde labora
La Argentina es uno de los países que en el mundo asignan menor esfuerzo al control de plagas. Se estimaba en 1969, que en tanto el consumo mundial de plaguicidas era de 1.012.913 tn, en la Argentina fue de 10.783 tn, lo que representa un 1,05% del consumo mundial, menor incluso que el promedio de América del Sur, que fue en el mismo año del 1,9%, en tanto América del Norte y Central consumieron el 46,1% y Europa el 38,6%.

CUADRO N.º 2

Empresas fabricantes de productos para la sanidad vegetal

Abbott Laboratories Argentina S.R.L.
Agar Cross Agroquímica S.A.C.I.
Agrical S.A.C.I.
Química Agrivet I. y C.
Agro Atlántida S.C.A.
Agocorp y Asociados
Agrofert S.R.L.
Productos Químicos - Agrícola Ganaderos Agrofrut
Agro-Quim Salta S.R.L.
Agro Roca S.A.
Agrovet S.R.L.
Raúl O. Aguerre e Hijos
Albite S.A.
Alfalube Petroquímica S.A.
Indust. Quím. Almidar S.A.
Allegrini y Cía.
Marcelo Allemandi y Cía. S.A.
América Veterinaria Agrícola
Cía Anan Bussan S.A.
S. Ando y Cía. S.A.
Aripa S.R.L.
Cía. Argentina Ascariscer S.I. y C.
Atanor S.A.M.
Ayache S.A.
José Baredes
BASF Argentina S.A.
Semillas Basso S.A.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Basso y Tonnelier S.A.

Bayer Argentina S.A.

Jorge O. Belinko

Luis F. Borsani

Jorge P. Borsani

Buchanan Milne y Cía.

Laboratorios Camani de Illescas y Cía. S.A.

Florindo Carassai

Unión Carbide Arg. S.A.

Cargill S.A.C.I.

Química Ceibo S.R.L.

Laboratorios Certificados S.A.C. e I.

Ciba Geigy Arg. S.A.

Cooper Argentina S.A.C.I.

Coprima Argentina S.R.L.

Bartolomé Costamagna

Currenien S.R.L.

Cyanamid de Arg. S.A.

Cygon S.A.C.I.F.I.

Chemical Solvent S.A.

Dagna en Comandita S.C.A.

Laboratorios Defort. S.A.

Degussa Argentina S.A.

Dekalb Argentina S.A.

Laboratorios Delente S.R.L.

Alberto C. Delle Coste

Desinfecta S.R.L.

Distribuidora de Productos Agropecuarios S.A.

D'Intino Hnos. S.C.A.

Industrias Dow S.A.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

G. Duggan Martignoni

Duperial S.A.I.C.

El Floricultor

Eli Lilly Arg. S.A.

El Resguardo S.A.

Rodolfo A. Engel S.C. A.

Esso S.A.P.A.

Química Estrella S.A.

Regino Rodrigo Fabi

Rodolfo A. Fanlo

Farquimia S.A.C. é I.

Soc. Com. Feit y Olivari Ltda.

Prod. Quím.Agríc. Ganad. Fer

Fertimaq S.A.I. y C.

Marcos R. Follonier

Productores de Frutas y Hortalizas

Fuerte Sancti Spiritu S.A.

Cía. Argentina de Fumigación S.A.I.C.

Cía Fumigadora del Norte - Rubén Tricerri

Ganafort S.A.C.I.A.G.

Alberto Gasalla Bello

Mateo J. Gaspar

Santo Della Gaspera e Hijos S.R.L.

G.I.E.R. S.R.L.

Laboratorios Gleba S.R.L.

Carlos A. González

Alberto R. Gorín

Laboratorios Grhesa

Argentine Gulf Oil Co.

Productos Guner S.R.L.

Gyler S.A.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Manuel HaskeI

Jesús Hernando

Química Hoechst S.A.

Icona S.A.F.I.M.I.C.

Incasa S.A.I. y C.

Semillería Independencia - Maurisi y Cía

Intercambio S.R.L.

Jabón Federal Delbene Hnos y Sabia Ltda.

S.C. Johnson y Son de Argentina S.A.

Cía Sudamericana Kreglinger Ltda.

Laborint S.R.L.

La Cosechera I. y C.

La Germinadora S.A.

Adolfo C. Lavenia

Cía Argentina de Levaduras S.A.

Mac-For

Carlos R. Machado

Marper SAIC

Martinez y Cía.

Juan C. Fernandez Mendez

Merck Sharp y Dohme Arg. S.A.

Molino Porta

Monsato Argentina S.A.

Montedison Argentina S.A.

Nutriente S.A.

Laboratorios Ocra S.R.L.

Orkin Argentina S.R.L.

Productos Osa S.A.

Paglione Oscar D.

Juan P. Parolín

Instituto Científico Paul Hnos. S.A.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Penwalt SAIC y F.

Petrosur SAIC.

Pfizer SACI.

Industrias Químicas Piresol SAIC.

Polical S.R.L.

Polimetal Química S.R.L.

Protón S.A.

Ricardo A. Queipo

Compañía Química S.A.

Química Agrícola- A. Pastor Carrié y Cía.

Ranco-Steinmetz y Cía S.C.A.

Rentokil Arg. SAIC

Rhodia Argentina Química y Textil S.A.

Riva Felix

Rohm y Haas ARG. S.A.

Instituto Rosenbusch S.A.

Rodolfo O. Rossi

Sandoz S.A.

Empresa Fumigación San Martín S.R.L.

Sanidad Vegetal de Carlos Mardini

Sarruba S.R.L.

Savesa Sanidad Vegetal S.A.

Shell Cía. Arg. de Petróleo S.A.

Síntesis Química S.A.

Chemotécnica Sintyal S.A.

Spyrou y Mitiliños S.R.L.

Squibb SAIC

Stauffer-Rousselot Argentina S.A.

Sucesores de Horacio L. Storero

Sudam Unión S.A.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Sud-Herby S.A.

Tec-San S.R.L.

Terrafertil S.A.

Pablo Thachuk y Pedro Soroka

Tort Valls S.A.

Tritumol S.A.

Uníport S.A.

Unirroyal Química S.A.

Manuel A. Vassallo

Velsicol Argentina S.R.L.

Vinelli Agroquímica S.C.A.

Antisárnicos Young S.R.L.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Víctor Zulch y Cía.

PRODUCTOS PARA LA SANIDAD VEGETAL - REGISTRO NACIONAL DE TERAPEUTICA VEGETAL.

CUADRO N° 3

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
Abietato de dietilenglicol	abietato de dietilenglicol
acefato	acetilamino-tiofosfato de (O,S) dimetilo
aceite mineral	aceite mineral
acrilato de sodio	acrilato de sodio
adhesivos emulsionados	adhesivos emulsionados
alaclor	2-cloro-2',6'-dietil-N-(metoximetilo)acetanilida
alcoholes grasos	alcoholes grasos
aldicarb	2-metil-2-(metiltio)propional-dehido O-(metil-carbamoil) oxima.
aldrin	hexacloro-hexahidro-endo-exo-dimetanonaftaleno
alogen	1,1-bis(etilfenil)-2,2-dicloroetano
alquil-aryl-poliéter-alcohol	alquil-aryl-poliéter alcohol
alquil-aryl-poliglicol-éter	alquil-aryl-poliglicol-éter
ametrina	2-(etilamino)-4-(isopropilamino)-6-(metiltio)-s-triazina.
aminotriazol	ácido 3-amino-1,2,4 triazol
amitraz	1,5,-di(2,4-dimetilfenil)-3-metil-1,3,5-triazapenta -1,4-dieno
anhidrido sulfuroso	anhidrido sulfuroso
antú	alfa-naftil-tiourea
aramite	2-(p-terciario butilfenoxi)-isopropil-2'-cloroetil-sulfito
arseniato de plomo	arseniato dibásico de plomo
arsénico	anhidrido arsenioso

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
asulam	metil-4-aminobenzenosulfonil-carbamato
atrazina	2-cloro-4-(etilamino)-6-(isopropilamino)-s-triazina
azufre	azufre
bacillus thuringiensis	bacillus thuringiensis
barbán	4-cloro-2-butinil-N-(3clorofenil)-carbamato
BCPE	1,1-bis(4-clorofenil)etanol
benomil	metil-1-(butilcarbamoil)2-benzimidazolecarbamato
bentazón	3-isopropil-2,1,3-benzotialidiazinona-(4)-2,2,-dióxido
benthiocarb	S-(4-clorobenil)N-N-dietil-tiolcarbamato
bicloruro de mercurio	bicloruro de mercurio
binapacryl	1-1-dimetilacriléster del 4,6-dinitro-2-secbutilfenol
B I P C	butin-1-01-3(m-cloro-fenil)-carbamato
bromacil	5-bromo-3-sec-butyl-6-metiluracilo
bromoxynil	éster octanoico del ácido 3,5-dibromo-4-hidroxibenzonitrilo
bromuro de metilo	bromuro de metilo
burpirimato	5-n-butyl-2-etilamino-6-metil-pirimidinil-4-sulfamato de (di)metilo
butóxido de piperonilo	éter 3,4-metilendioxi-6-propilbencil-n-butyl-dietilenglicólico
canfeno clorado	canfeno clorado
captafol	cis -N-(1,1,2,2-tetracloroetil)tio)-4-ciclohexano 1,2-dicarboximida
captan	n-triclorometilmercapto-4-ciclohexano-1,2-dicarboximida

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
carbaryl	n-metil-1-naftil-carbamato
carbendazim	2-metoxi-carbamoi1-bencimidazol
carbofenotión	0,0-dietil-S-p-clorofenil-tiometil-fósforo-ditioato
carbofurán	2-3-dihidro-2,2-dimetil-7-benzofurani1-metil-carbamato
carbonato de calcio	carbonato de calcio
carbonato de cobre	carbonato básico de cobre
carboxin	5,6-dihidro-2-metil-1,4-oxatin-3-carboxanilida
C D E C	2-cloroalil-dietilditiocarbamato
C 18898	4-(1,2-dimetil-n-propilamino)-2-etilamino-6-metiltio-s-triazina
C 19490	1-(di-n-propoxi-fosfino-tioxil-tiometil-carbonil)-2-metil-piperidina
cera	cera
C G A - 10832	n-ciclopropilmetil-4-trifluorometil-2,6-dinitro-N-n-propil-anilina
C G A -24705	2-etil-6-metil-N-(1-metil-2-metoxietil) cloroacetanilida
cianuro de calcio	cianuro de calcio
cicloprate	hexadecil-ciclopropano-carboxilato
cloramben	sales de amonio del ácido 3-amino-2,5,6-di-cloro-benzoico
clorato de potasio	clorato de potasio
clordano	octacloro-tetrahidro-metanoindano
clordimeform	N-(2-metil-4-clorofenil)-N',N'dimetil-formamidina

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
clorfenson	p-clorofenil-p-clorobenceno-sulfonato
clorobencilato	ester etílico del ácido 4,4'diclorobencílico
clorobromurón	N-(4-clorofenil)-N'-metoxi-N'-metilurea
clorofacinona	cloro-4-fenil-1-fenil-1-acetil-2-dioxo-1-3-indano
cloromecuato	cloruro de clorocolina
cloroneb	1,4-dicloro-2,5-dimetoxibenceno
cloroprofam	isopropil-N-(3-clorofenil)-carbamato
clorpirifos	0,0-dietilfósforotionato de 0-3,5,6-tri-cloro-2-piridilo
O M P T	5-cloro-4-metil-2-propionamidotiazol
comabiset	comanufacturados activos de etilen-bis-ditio-carbamatos
complejo cuproamoniacal	complejo cuproamoniacal
C P A S	4-clorofenil-2,4,5-triclorofenil-azosulfuro
OP 53619	2-cloro-2,6-dietil-N-(butoximetil)acetanilida
cumacloro	sal sódica de clorofenil-acetoniletal-hidroxicumarina
dazomet	3,5-dimetil-tetrahidro-1,3,5-2-H-tiodiazina-2-tiona
D C P A	dimetil ester del ácido tetraclorotereftálico
D D	dicloropropane y dicloropropeno
D D T	dicloro-difenil-tricloroetano
D D V P	0,0-dimetil-2,2-diclorovinilfosfato
destilados de petróleo	destilados de petróleo
diazinón	ester(2-isopropil-4-metil-6-pirimidil) dietílico del ácido tiofosfórico

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
dibromobencilato	ester isopropílico del ácido 4,4-dibromobencílico
dicamba	sal dimetilamina del ácido 2-metoxi-3,6-diclorobenzoico
diclofluanid	N-N-dimetil-N'-fenil(N'-fluordiclorometilitio)-sulfamida
diclona	2,3-dicloro-1,4-naftoquinona
dicloruro de etileno	dicloruro de etileno
dicofol	1,1-bis(p-clorofenil)2,2,2-tricloroetanol
dieldrin	hexacloro-exoxi-octahidro-endo-exo-dimetano-naftaleno
di facinona	2-difenilacetil-1,3-indanodiona
difenilo	difenilo
di fenzoquat	1,2-dimetil-3,5-difenil-1-H-pirazoliummetil-sulfato
dimetoato	N-monometilamida del ácido 0,0-dimetil-ditio-fosforil-acético
diniter	N-sec-butil-4-tert-butil-2,6-dinitroanilina
dinitramina	N,N-diethyl-2,4-dinitro-6-trifluorometil-1,3-fenilendiamina
dinocap	dintro(1-metil-heptil)fenil-crotonato
dinoseb	ester del ácido acético del 4,6-dinitro-2-sec.butilfenol
diquat, dibromuro	dibromuro de 1,1'-etileno-2'dipiridilo
disulfotón	0,0-diethyl-S2(etilitio)etil-fósforo-ditioato
diurón	3(3,4-diclorofenil)-1,1-dimetilurea
D N B P, sal trietanolamina	sal de trietanolamina del 4,6-dinitro-2-sec-butilfenol

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
D N O C	dinitro-orto-cresol
D N O C, sal amónica	sal amónica del dinitro-orto-cresol
dodecil benceno sulfonato de sodio	dodecil-benceno-sulfonato de sodio
dodemorph	acetato de N-ciclodecil-2,6-dimetil-morfolina
dodine	acetato de dodecilguanidina
2,4,5-T, ester butílico	ester butílico del ácido 2,4,5-triclorofenoxiacético
2,4,5-T, ester isobutílico	ester isobutílico del ácido 2,4,5-triclorofenoxiacético
2,4,5TP, ester butil-éter propilenglicólico	ester butil-éter-propilenglicólico del ácido 2-(2,4,5-triclorofenoxi) propiónico
2,4,5-Tp, ester butílico	ester butílico del ácido 2-(2,4,5-triclorofenoxi)propiónico
2,4-D, ester butílico	ester butílico del ácido 2,4-diclorofenoxiacético
2,4-D, ester isobutílico	ester isobutílico del ácido 2,4-diclorofenoxiacético
2,4-D, ester isooctílico	ester isooctílico del ácido 2,4-diclorofenoxiacético
2,4-D, ester isopropílico	ester isopropílico del ácido 2,4-diclorofenoxiacético
2,4-D, ester octílico	ester octílico del ácido 2,4-diclorofenoxiacético
2,4-D, sal alcanolamina	sal alcanolamina del ácido 2,4-diclorofenoxiacético
2,4-D, sal dimetilamina	sal dimetilamina del ácido 2,4-diclorofenoxiacético

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
2,4-D, sal trietanolamina	sal trietanolamina del ácido 2,4-dicloro fenoxiacético
2,4-D, sal triisopropanolamina	sal triisopropanolamina del ácido 2,4-diclorofenoxiacético
2,4-DB, ester butílico	ester butílico del ácido 2,4-diclorofenoxibutírico
2,2-dicloropropiónico, sal magnésica	ester butílico del ácido 2,2-dicloropropiónico
2,2 dicloropropiónico, sal sódica DSMA	sal sódica del ácido 2,2-dicloropropiónico
endosulfán	hexacloro-endometileno-biciclohepteno-bis-(oximetileno) sulfito
endrín	hexacloro-epoxi-octahidro-endo-endo-dimetano-naftaleno
EPTC	etil-N,N-di-n-propil-tiolcarbamato
esteres grasos	esteres grasos
estreptomina sulfato	sulfato de estreptomina
ethión	bis-bis (0,0-dietilditiofosforil)metano
ethirimol	5-butyl-2-etilamino-6-hidroxi-4-metilpirimidina
ethoprop	0-etil-S,S-dipropil-fosforodioato
etil azinfos	0,0-dietil-S-(4-oxo-1,2,3-benzotriazina-3-metil) fósforditioato
etoxi-etil mercurio, hidróxido	hidróxido de etoxi-etil mercurio
fenilacetato de mercurio	acetato de fenil mercurio
fenil cloruro de mercurio	cloruro de fenil mercurio
fenitrotión	0,0-dimetil-0-(3-metil-4-nitrofenil) fosforotioato.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Nombre Común

Denominación química

fensón	p-clorofenil-benceno-sulfonato
fenthión	0,0-dimetil-0,3-metil-4-metilmercapto- fenil-tiofosfato
fentoato	ester etílico del ácido 0,0-dimetilditio- fosforil-1-fenil-acético
ferbam	dimetil-ditio-carbamato férrico
folpet	N-triclorometil-tioftalamida
forato	0,0-dietil-S-(etiltiometil) fósforoditioato
formotión	N-metil-N-formilamina del ácido 0,0-dimetil- ditiofosforil-acético
fosalone	0,0-dietilditiofosforil-metil-3-cloro-6- benzoazolone
fosfamidón	2-cloro-2-dietil-carbamoi-1-metilvinil- dimetilfosfato
fosfolán	2-dietoxi fosfinilimino-1,3-ditiolano
fósforo blanco	fósforo blanco
fosfuro de aluminio	fosfuro de aluminio
fosmet	ftalimidometil-0,0-dimetil-fósforoditioato
G S 14254	2-sec-butilamino-4-etilamino-6-metoxi-s- triazina
G S 14259	2-tert-butilamino-4-etilamino-6-metoxi-s- triazina
H C B D	hexaclorobutadieno
H C H	hexaclaro-ciclo-hexano
heptacloro	heptacloro-tetrahidro-endo-metanoindeno
hexaclorobenceno	hexaclorobenceno
hidrazida maleica, sal dietanola	sal dietanolamina de hidrazida maleica
mina	
hidrazida maleica, sal potásica	sal potásica de hidrazida maleica



Nombre Común

Denominación química

hidrocarburos

hidrocarburos

hidróxido de amonio

hidróxido de amonio

ioxinil, octanoato

3,5-diiodo-4-octanoiloxibenzonitrilo

karbutilate

m-(3,3-dimetilureído)fenil-ter-butil-carbamato

lenacil

3-ciclohexil-5,6-trimetileneuracil

leptofos

O,2,5-dicloro-4-bromofenil-O-metil-fenil-tiofosfonato

lindano

isómero gamma del hexacloro-ciclo-hexano

linurón

3-(3,4-diclorofenil)-1-metoxi-1-metilurea

lontrel, sal alcanolamina

sal alcanolamina del ácido 3,6-dicloropicolínico

mancozeb

etileno-bis-ditio-carbamato de manganeso coordinado con iones de zinc

maneb

etilen-bis-ditio-carbamato de manganeso

materia grasa

materia grasa

M C P A, sal dimetilamina

sal dimetilamina del ácido 2-metil-4-clorofenoxiacético

M C P A, sal potásica

sal potásica del ácido 2-metil-4-clorofenoxiacético

M C P A, sal sódica

sal sódica del ácido 2-metil-4-clorofenoxiacético

me fos folán

2-dietoxifosfinilimino-4-metil-1,3-ditio-lano

mercaptotión

O,0-dimetil-ditiofosfato de dietil-mercaptosuccinato

merphos

tributil-fósforo-tritioito

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
meta	meta-acetaldehído
metamidofós	amida del éster-0,S-dimetil-tiofosfórico
methabenzthiazurón	1,3-dimetil-3-(2-benzthiazolilo)-urea
methazole	2(3,4-diclorofenil)-4-metil-1,2,4-oxadiazolidina-3-5-diona
metidatió	0,0-dimetil-S-2-metoxil-1,3,4-tiadiazol-5-(4H)-onil-(4)-metilditiofosfato
metil azinfos	0,0-dimetil-S-(4-oxo-1,2,3-benzotriazina 3-metil) fósforoditioato
metil demetón	éster dimetílico del ácido dimetiltiofosfórico
metil demetón sulfóxido	0,0-dimetil-S-2-(etil-sulfinil)etil-tiofosfato
metiletoato	N-monoetilamida del ácido 0,0-dimetil-ditiofosforil-acético
metilmetiram	complejo amoniacal de zinc. N,N'-1,2-propilenbis(ditiocarbamato) y N,N'-poli-1,2-propilenbis(tiocarbamoil)-disulfuro.
metil parathió	0,0-dimetil-0-p-nitrofenil-tiofosfato
metil tiofanato	1,2-bis-(3-metoxicarbonil-2-tioureido)-benceno
metiram	bisulfuro de polietilen-thiuram activado por zinc
metmercapturón	4-(metiltio)-3,5-xilil-metilcarbamato
metobromurón	N-4-bromofenil-N'-metil-N'-metoxiurea
metomil	S-metil-N-(metilcarbamoil)oxi-tioacetimidato
metoxicloro	2,2-bis- p-metoxifenil-1,1,1-tricloroetano

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Nombre Común

Denominación química

metoxietilcloruro mercurio

metoxietilcloruro de mercurio

metribuzin

4-amino-6-butilo-terc.-3-(metiltio)-1,2,4-triacina-5-(4H)-on.

mevin fos

alfa-2-metoxicarbonil-1-metil-vinil-dimetil-fosfato

mi rex

dodecaclorooctahidro-1,3,4-metano-2-H-clobuta (cd)pentalene

molinate

S-etil-hexahidro-1-H-azepina-1-carbotioato

monocrotofos

dimetil-fosfato de 3-hidroxi-N-metil-cis-crotonamida

monolinurón

3(4-clorofenil)-1-metoxi-metilurea

monurón

3(p-clorofenil)-1,1-dimetilurea

M S M A, sal monosódica

sal monosódica del ácido metilarsónico

naled

1,2-dibromo-2,2-dicloroetil-dimetil-fosfato

naptalan

sal sódica del ácido N-1-naftil-ftalámico

nitrate de bario

nitrate de bario

nitrate de potasio

nitrate de potasio

nitrate de sodio

nitrate de sodio

nitrofen

2,4-diclorofenil-4-nitrofenil-éter

nonilfenol polietilenglicol éter

nonilfenol polietilenglicol éter

ometoato

0,0-dimetil-S-(N-metilcarbamoilmetilo) fosforotioato

O M U

N-cicloctil-N'N'-dimetilurea

ortofenilfenato de sodio

ortofenilfenato de sodio

oxadiazón

terciobutil-2-dicloro-2,4-isopropiloxo-5-fenil-4-oxadiazolina-1,3,4-ona-5-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
oxicarboxín	5,6-dihidro-2-metil-1,4-oxantín-3-carboxanilida-4-4-dióxido
oxicloruro de cobre	oxicloruro de cobre
óxido de calcio	óxido de calcio
óxido de cobre	óxido cuproso
óxido de etileno	óxido de etileno
paradiclorobenzol	paradiclorobenzol
paraquat, dicloruro	dicloruro de 1-1'-dimetil-4-4'-dipiridilo
paraquat, dimetil sulfato	di(metil-sulfato) de 1-1'-dimetil-4-4'-dipiridilo
parathión	0,0-dietil-0-p-nitrofenil-tiofosfato
P C N B	pentacloronitrobenzono
pebulate	S-propil-butyl-etiltiocarbamato
penozalín	N-(1-etilpropil)-3,4-dimetil-2,6-dinitrobenzenamina
pentaclorofenol	pentaclorofenol
picloram, ester isooctílico	ester isooctílico del ácido 4-amino-3,5,6-tricloropicolínico
picloram, sal potásica	sal potásica del ácido 4-amino-3,5,6-tricloropicolínico
picloram, sal triisopropanolamina	sal triisopropanolamina del ácido 4-amino-3,5,6-tricloropicolínico
piretrinas	ésteres de los ácidos crisantémicos mono y dicarboxílicos con la piretrolona y la cinerolona
pirimicarb	5,6-dimetil-2-dimetilamino-pirimidina-4-ildimetilcarbamato

Nombre Común

pirimínlan
planavin

poliester oxietilenado
polietoxietanol
polímero de acrilamina
polioxietilen-alquil-aryl-éter

polisulfuro de bario
polisulfuro de calcio
prometrina

propaclor
propanil
propineb
propizaminda

proteínas hidrolizadas
protoato

P V P
pyrazofos

pyrazón
quinometionato

resina
R 4574

Denominación química

1-(3-piridimetil-3-(4-nitrofenil-urea
4-(metilsulfonil)-2,6-dinitro-N,N-dipro
pílanilina

poliester oxietilenado
polietoxietanol
polímero de acrilamina
polioxietilen-alquil-aryl-éter-

polisulfuro de bario
polisulfuro de calcio
2,4-bis-(isopropilamino)-6-metiltio-s-
triazina

2-cloro-N-isopropilacetanilida
3,4-dicloropropioanilida
propileno-bis-ditiocarbamato de zinc
3,5-dicloro-N-(1,1-dimetil-2-propinil)ben
zamida.

proteínas hidrolizadas
monoisopropilamida del ácido 0,0-dietil-
ditio-fosforil-acético

polivinilpirrolidona
2-(0,0-dietil-tionofosforil)-5-metil-6-
carbetoxipirazole-(1,5,a)-pirimidina
1-fenil-4-amino-5-cloro-piridazone-6-
6-metil-2,3,-quinoxalin-ditiolcarbonato
resina

S-isopropil-hexahidro-1-H-azepine-1-car
botioato

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
S A D H	ácido succínico 2,2-dimetil-hidrazida
simazina	2-cloro-4,6-bis-etilamino-s-triazina
solan	N-(3-cloruro-4-metilfenil)-2-metilpen- tanamida
sulfaquinoxalina	2-sulfanilamidoquinaxalina
sulfato de cobre	sulfato cúprico
sulfato de cobre tribásico	sulfato de cobre tribásico
sulfato de estricnina	sulfato de estricnina
sulfato de nicotina	sulfato de nicotina
sulfato de talio	sulfato de talio
sulfato neutro de oxiquinoleina	sulfato neutro de oxiquinoleina
sulfato tetraminocúprico	sulfato tetraminocúprico
sulfoxil	2(p-ter-butyl-fenoxi)ciclohexil-2-propil- 1-sulfito
sulfuro de carbono	disulfuro de carbono
T B A	ácido triclorobenzoico
T B A, sal dimetilamina	sal dimetilamina del ácido triclorobenzoico
T C A, sal sódica	sal sódica del ácido tricloroacético
T C H T	hidróxido de triciclo-hexil-estaño
terbacil	3-tert-butyl-5-cloro-6-metiluracil
terramicina	sal cuaternaria de oxitetraciclina
tetraclorvinfos	8-2-cloro-1-(2,4,5-triclorofenil)-vinil- dimetilfosfato
tetracloruro de carbono	tetraclorometano
tetradifón	2,4,5,4'-tetraclorodifenil-sulfona
tetralil-hidroxicumarina	tetralil-hidroxicumarina
thiram	bisulfuro de tetrametiltiocarbamilo

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

<u>Nombre Común</u>	<u>Denominación química</u>
tiabendazol	2-(4-tiazolil)-benzimidazol
tiometón	0,0-dimetil-S-2-(etiltio)etil-fósforo ditiato
trialato	S-2,3,3-tricloroalil-N,N-diisopropiltiol- carbamato
triazofos	1-fenil-3-(0,0-diethyl-tionofosforil)1, 2,4-triazol
tricet	sal sódica del ácido 2,3,6, triclorofenil- acético
triclorfón	0,0-dimetil-2,2,2-tricloro-1-hidroxietyl- fosfonato
tricloroetileno	tricloroetileno
tridemorf	N-tridecil-2,6-dimetil-morfolina
trifenil acetato de estaño	acetato de trifenilestaño
trifenil hidróxido de estaño	hidróxido de trifenilestaño
trifluralina	trifluoro-2,6-dinitro-N,N-dipropil-p- toluidina
triforine	N,N'-1,4-piperacina diil-bis-(2,2,2-tri- cloroetiliden)-bis)formamida
vamidothión	0,0-dimetiltiolofosforil-5-tio-3-metil- 2-valeramida
vapam	metil-ditiocarbamato de sodio
vernolate	s-propil-dipropiltiocarbamato
warfarin	fenil-acetil-etil-hidroxicumarina
zineb	etilen-bis-ditiocarbamato de zinc
ziram	dimetil-ditiocarbamato de zinc.

Cuadro N° 4

Productos	Tn
Insecticidas	15.540
Fungicidas	1.756
Herbicidas	3.548
Total	20.844

Importación de plaguicidas en 1977 -

En principio, esta situación define el potencial del mercado argentino para absorber crecientes cantidades de estos insumos agropecuarios, pero las restricciones de índole económica determinada por situaciones inciertas para la producción aconseja actuar con criterios realistas. Se entiende, por ello, que sólo con una mejora generalizada de los precios internos e internacionales y una adecuada acción promocional del Estado, se estimulará el desarrollo del mercado de estos productos.

3 b) Químico-farmacéuticos

La industria nacional de especialidades químico-farmacéuticas, es una actividad de antigua data en el país. Consolidada a fines del si-

glo pasado, la naciente industria fue incorporando drogas diversas a sus especialidades y nuevos laboratorios.

Orientada fundamentalmente al campo de la salud humana, principal destino de sus producciones, dio origen también, como actividad asociada al nacimiento de sectores o empresas específicamente orientados a salud animal.

Las plantas ligadas a esta actividad se encuentran localizadas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, existiendo incluso laboratorios pertenecientes a importantes firmas situadas en la Capital Federal.

El numeroso y diversificado stock ganadero del país, representa una atractiva posibilidad de emprendimiento industrial, manifestado por la cantidad y jerarquía de las empresas que participan del mercado y la cantidad de productos que se ofertan, lo que se consigna en el cuadro N° 5.

Un ejemplo encomiable de la importancia de este sector lo constituye lo ocurrido en la lucha para erradicar la fiebre aftosa. A partir de 1956 se realizaron en nuestro país los primeros esfuerzos coordinados para controlar el mal, a través de la Comisión Asesora para la erradicación de la Fiebre Aftosa, actualmente llevada a cabo por el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) siendo la campaña que se lleva a cabo en el país, la más importante del mundo.

El presente sector, si bien tiene las mismas características que el de sanidad vegetal en cuanto a la intensidad del esfuerzo científico tecnológico asignado, no presenta como aquél la dinámica de vigencia comercial/obsolescencia. El dinamismo se observa sí en la constante aparición de nuevos productos con una acción más potente y específica, que reemplaza parcialmente, sin sustituir totalmente a los competitivos.

Otra característica destacable es que en la mayoría de los casos la in-

Productos para sanidad animal. Cuadro N.º 5

VACUNAS:

Bruce~~la~~. Adenitis. Aftosa. Antipiógena. Antirrábica. Antitetánica. Carbunco. Distemper. Ectima contagioso. Enterotoxemia. Gangrena gaseosa.
Hepatitis. Influenza equina. Leptospirosis. Mamitis. Moquillo canino. Enfermedad de Newcastle. Bronquitis infecciosa. Laringotraqueitis. Difteroviruela. Enfermedad de Marek. Coleratifosis. Encefalomyelitis.

ANTIBIOTICOS:

Benzil penicilina potásica. Benzil penicilina sódica. Penicilina G. Penicilina V. Sulfato de estreptomina. Estearato de clorafenicol. Hemisuccinato de clorafenicol. Hemisuccinato sódico de cloranfenicol. Palmitato de cloranfenicol. Aureomicina. Clorhidrato de tetraciclina. Dimetil Clorotetraciclina. Oxitetraciclina. Ampicilina. Ampicilina trihidrato. Tirotricina. Rifamicina. Rifampicina. Doxiciclina. Metaciclina. Neomicina. Dicloxacilina.

VITAMINAS:

Acido fólico. Niacina. Acido pantoténico. Biotina. Catataxina. Aneurina. Riboflavina. Piridoxina. Cianocobalamina. Acido ascórbico. Vitamina D. Tocoferol. Vitamina K.

HORMONAS Y ESTEROIDES:

Adenocorticopas. Andrógenas. Gonadotropina coriónica. Gonadotropina sérica. Gonadotropina pituitaria. Oxitóxicas. Progesterona. Estradiol. Benzoato de estradiol. Etil Etil Estradiol. Estrógenos conjugados. Hidroxiprogesterona. Testoterona.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ANTIPARASITARIOS INTERNOS:

Clorhidrato de L-2,3,5,6- tetrahidro -6-fenol imidazo 2, 1-b tiazol.
 Diclorhidrato de piperazina. Fosfato de L-2,3,5,6- tetrahidro -6-fenol-
 imidazo 2,1-b-tiazol. Sulfato de cobre. Fenotiazina. 4 butil terciario
 2 clorofenilmetil fósforo amidato difenilamina 3,3',5,5',6 pentacloro-
 2,2 dihidroxi benzanilida. Ioduro de ditiagina. Niclosamida. Tetracloro
 etileno. Tartrato de piperazina. Fenbendazol. 4,4' diamizino- diazoamino
 benceno diaceturato. Citrato de dietilcarbamazida. Sulfato de cobalto.
 Monoclorhidrato de piperazina. Sulfato de nicotina. Arseniato de plomo.
 Tetraclorometano. Di-N-butyl-laureato de estaño. Bromhidrato de areco-
 lina iodo cloro-oxiquinolina. 2-4-tiazolol benzimidazol.

ANTIPARASITARIOS EXTERNOS:

Isómero gamma del hexaclorociclohexano. 0,0-dimetil-2,2-diclorovinil-
 fosfato. Tiofosfato de di-0-etilo. Bis-bis (0,0-dietilditiofosforil)
 metano. 0,0-dietil fósforotionato de 0-,3,5,6-tricloro-2-piridilo.
 0,0-dimetil-ditiofosfato de dietil-mercaptosuccinato. Eter beta butoxi
 betatiocianodietilico. Benceno. Dicloro difenil tricloroetano. 0,0,-die-
 til ester tiofosfórico del 2-4 diclorofenol alquifenol polietilengicol.
 Ester 0,0-dietiltiofosfórico del 2-4 dicloro fenol. Ester 0,0-dietil
 fosfórico del 3-cloro 4 metil umbeliferona. 0,0-dietil -0-(3-cloro-4-me-
 til-7-cumaniril)-tiofosfato. 2-isopropoxifenil-N-metil-carbamato. 0,0-
 dimetil-0,3-metil-4-metilmercapto feniltiofosfato.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

industria de productos veterinarios actúa en todo el mundo como un sector secundario en la industria químico-farmacéutica, cuyo objetivo es la producción de drogas destinadas a proteger la salud humana. Esta modalidad de operación debe tener la presente cuando se trata de promover la instalación de industrias de este tipo.

Sin embargo, hay ciertos casos en que lo dicho no se verifica, siendo uno de ellos el orientado a la producción de vacunas de uso animal, el que se destaca la vacuna antiaftosa.

Una de las causas que han contribuído a este desarrollo reside en que la naturaleza del mal que se combate no hace posible en algunos casos que vacunas procedentes del extranjero sean aplicables en el país. Tal el caso de la vacuna antiaftosa: existen en el mundo siete virus aftósicos, tres de los cuales han sido aislados en nuestro país. Cada tipo de virus admite a su vez numerosas cepas, debiendo la vacuna a producir combatir los virus específicos que afectan a un rodeo determinado. Esta es la razón por la cual no resulta conveniente la importación de estos productos.

Esto es lo que ha permitido la operación en el mercado de vacuna antiaftosa de un número aproximado de diez laboratorios, la mitad de ellos argentinos y la otra mitad extranjeros con producción local.

Los crecientes controles puestos en vigencia desde principios de 1977 por parte de SENASA, ha determinado que algunos laboratorios hayan suspendido su actividad, siendo actualmente aproximadamente siete los que continúan operando.

La campaña que lleva a cabo SENASA hace esperar por su magnitud, en caso de no sufrir interrupciones, lleve al éxito final. En tanto, se están realizando similares esfuerzos para brucelosis, rabia canina, rabia paresiante, encefalomietitis, moquillo, hepatitis y peste porcina, permite suponer que adecuada actividad de la industria ya instalada en el país y la iniciación de ciertas posibilidades en casos especiales.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El cuadro N° 6, indica la nómina de empresas productoras y/o comercializadoras de productos para la sanidad animal. Se observa al comparar con el cuadro N° 3 que algunas de ellas incursionan en sanidad vegetal, pero no es el caso general. Cada empresa se dedica a la comercialización de diversos productos, en muchos casos importados de sus casas matrices en el exterior.

En el caso de antibióticos, vitaminas, hormonas, antiparasitarios y esteroides, al funcionar estos como complementos de tradicionales empresas orientadas a sanidad humana, y que satisfacen adecuadamente el mercado, se considera no existen en el corto o mediano plazo posibilidades de inversión, fuera de los que surjan fruto de la propia dinámica de la industria ya instalada.

Existe sin embargo, un grupo de productos -vacunas aviares específicamente-, que no poseen las restricciones biológicas señaladas para la vacuna antiaftosa y otras, y su consumo es satisfecho por la importación. Se trata de vacunas que se orientan a prevenir un numeroso grupo de enfermedades en las aves, entre las que se destaca la enfermedad de Newcastle y otras como bronquitis infecciosa, laringotraqueitis, difterio viruela, cólera aviar, encefalomialitis, tifus y enfermedad de Merek.

El consumo anual de los últimos tres años oscila entre los doscientos y trescientos millones de dosis, lo que configura un mercado de significación comercial.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N.º 6

Empresas fabricantes de productos para la sanidad animal.

Abbott Lab. Arg. S.R.L.
Agroinco S.A.I.C.
Antisármicos Young S.R.L.
Bayer Argentina S.A.
Biona S.A.C.I.F.A.
Bioter Argentina S.A.
Burroughs Wellcome S.A.
Ciba-Geigy Argentina S.A.
Compañía Química S.A.
Cooper Argentina S.A.
Cyanamid de Argentina S.A.
Chemotécnica Sintyal S.A.
Chinfield S.C.A.
Dawe's Lab. Arg. S.A.
Dismedic S.A.I.C.F.
Duperial S.A.I.C.F.
Eli Lilly Argentina S.A.
Essex Argentina S.A.
Est. Vet. Calastremé S.A.
Estrella-Merieux S.R.L.
Even S.A.I.C.A.
FARMASA-Farmacéutica Arg. S.A.
FARQUIMIA S.A.
Fuerte Sancti Spíritu S.A.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Gerardo Ramón y Cía. S.A.
Holliday Scott S.C.A.
Impex Limitada S.A.
INCA-Lab. de Exp. Med. S.A.
Industrias Dow S.A.
Inst. Cient. Paul Hnos. S.A.
Inst. de Esp. Avícolas S.R.L.
Inst. de Sanidad Ganadera S.R.L.
Inst. Llorente Argentino S.A.
Inst. Rosenbusch S.A.
International Plasma Corp. S.A.
Ivem S.A.
John Wyeth Lab. S.A.
Johnson & Johnson de Arg. S.A.
Kal & Co. Ltda. S.A.
Lab. Bagó S.A.
Lab. Biol. San Jorge S.A.
Lab. Burnet S.A.
Lab. Cimol
Lab. Dr. Mattiazzi
Lab. ELEA S.A.
Lab. Ferwin
Lab. Lister S.A.I.C.
Lab. Mardubó S.A.C.I.
Lab. Med-Vet S.A.I.C.
Lab. Ochi S.A.
Lab. Osiris S.A.
Lab. Quím. Vet. Maxcal
Lab. Rudavet S.R.L.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Lab. Schule S.C.A.
Lab. Schuster S.R.L.
Lab. Upjohn S.A.
LAPLANO S.A.
LAPSA - Lab. Pilar S.A.
LAUDA-Lab.Unidos de América S.A.
LEMA S.A.I.C.
Merck, Sharp & Dhome Arg. S.A.
Montedison Farmacéutica S.A.
Norwich Eaton Arg. S.A.
Nutrer S.R.L.
Nutrimental Co. S.A.
Pérez Hnos. y Cía. S.R.L.
Pfizer S.A.C.I.
Proagro S.A.
Proar S.A.
Productos Roche S.A.Q.I.
Química Argentia S.A.
Química Estrella S.A.C.I.
Química Hoechst S.A.
Rafael Kurlat y Cía S.A.
Rhodia Arg. S.A.
Rovafarm Arg. S.A.
Shell Cía. Arg. de Petróleo S.A.
Smith Kline & French I.A.C.
Squibb S.A.I.C.
Supercal S.C.
Thadeus S.A.C.I.F.I.A.
Ufac Sudamericana S.A.
Von Franken S.A.I.C.

4.- Perspectivas del mercado interno de plaguicidas y productos veterinarios

4 a) Plaguicidas

Según se ha visto con anterioridad, nuestro país no posee un equipamiento industrial actualizado que refleje las tendencias tecnológicas hoy vigentes en el mundo. Lo que permite suponer que existen positivas posibilidades de concretar nuevos proyectos para modificar tal situación dado que desde alrededor de 1960 hasta la fecha no se ha concretado nuevas instalaciones.

Esta falencia productiva ha sido advertida por algunas de las principales empresas vinculadas al sector, las que han formulado proyectos de inversión, a cargo de Atanor S.A.M. y Agroquímica Latinoamericana S.A. (Aquila S.A.).

El proyecto Aquila es un proyecto binacional del que forman parte Argentina y Bolivia. Nuestro país representado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el país vecino por Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia, las que han constituido una empresa binacional: Aquila S.A., cuyo objetivo es producir plaguicidas organofosforados en la localidad de El Tablazo, en el sur boliviano.

En una primera etapa, las capacidades de planta serán de 2.500 tn/año de malatión y de 6.000 tn/año de partiones, en sus tipos metilparatión y etilparatión. En una segunda etapa se producirán otros organofosforados complementando así los principales de este grupo.

El mercado a abastecer es el constituido por los países del Pacto Andino: Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia al que se suma Argentina a estos efectos.

La causa de esta asociación internacional, reside en el hecho que la dimensión del mercado de cada país latinoamericano en particular no permite justificar económicamente una planta de este tipo. Las materias primas a utilizar provendrán de la Argentina y Bolivia importándose pequeñas cantidades de algunos productos de extrazona. Ellas son, etanol, cloro, hidróxido de sodio, metanol, anhídrido maleico, paranitrafenol, benceno, xilenos, ácido sulfúrico, penta sulfuro de fósforo, hidroquinona y etanolamina.

El segundo proyecto previsto, originado por Atanor S.A.M. a través de su filial Atanor Entre Ríos S.A. se dedicará a la fabricación de maneb zineb, con una capacidad total de 5.000 tn/año y cuyas materias primas principales serán: etilendiamina, sulfuro de carbono, hidróxido de sodio, sulfato de manganeso y sulfato de cinc.

Este proyecto, cuya fecha de puesta en marcha estaba previsto para el presente año, se encuentra demorado por las dificultades por las que atraviesa la economía argentina, y se estima que una vez ésta se normalice, se reactivará.

La existencia de estos dos emprendimientos futuros, determina el abastecimiento local futuro de los dos principales grupos de pesticidas hoy vigentes, los organofosforados y los carbamatos, lo que no permitirá la instalación de otras plantas en nuestro país durante los próximos años.

4 b) Productos veterinarios

Excepto el ya señalado caso de las vacunas aviares, se considera que en el mediano plazo no es posible contemplar otros sectores de esta industria que presenten oportunidades de inversión seguras.

Ello se debe a que se trata de una actividad con mercados muy especializados, fuertemente competitivos, con numerosas empresas nacionales y extranjeras presentes en él desde hace muchos años, lo que supone una consolidada capacidad científica-tecnológica, base fundamental sin la cual es imposible asegurar el éxito comercial en la lucha contra la enfermedad. Finalmente, y de un modo similar al de las industrias de sanidad ve getal, se estima que el grado de utilización de la capacidad instalada a esta industria es del 60%.

5.- Factores locacionales en La Pampa

Las consideraciones hechas en los puntos 3 y 4 son válidas para el mercado interno argentino y establecen el conocimiento previo de la situación del mismo previo a la consideración de cualquier instalación industrial.

Simultáneamente a la evaluación de las condiciones de la demanda que favorezcan la concreción de futuras industrias, habrá que considerar sus determinantes locacionales. Dos factores son de primordial importancia entre ellos: existencia de materias primas económicamente disponibles e infraestructura industrial. Las actividades que nos ocupan, si bien son similares en cuanto a la aplicación final: sanidad, son disímiles en cuanto a las necesidades de materias primas e infraestructura.

La industria de plaguicidas requiere como insumos principales hidrocarburos y sus derivados, y como insumos secundarios, una cantidad de productos químicos inorgánicos y orgánicos. Como infraestructura, la general a toda industria: energía, agua, comunicaciones. La existencia adicional de plantas que suministren los insumos auxiliares para los procedimientos de fabricación, constituirá un factor locacional adicional que favorece -tal el caso de plantas de cloro-soda-, la decisión de localización.

Las materias primas principales de la industria de plaguicidas son hidrocarburos alifáticos y aromáticos y sus derivados de halogenación, nitración, alquilación, hidrogenación, sulfonación, etc. Su disponibilidad económica se verifica a destilerías de petróleo o plantas petroquímicas, o ambas simultáneamente.

La provincia de La Pampa no posee en su territorio destilerías de petró

leo y/o plantas petroquímicas que suministran las materias primas indi cadas, lo que constituye una restricción previa que limita el desarrollo de industrias de este tipo en ella. La alternativa de transportarla desde los centros productores hasta ella no aparece como una solución justificable.

De tal modo que los sitios más favorecidos para instalaciones de este tipo resultan aquellos que poseen complejos industriales petrolero/pe troquímicos, siendo en nuestro país las provincias de Buenos Aires y Santa Fé las que satisfacen primariamente estas condiciones. Los núcleos de San Lorenzo, Campana, Ensenada y Bahía Blanca que a ellas per tenecen, las localidades más relevantes.

Los insumos utilizados por la industria químico-farmacéutica -excep- tuando aquellas de naturaleza hidrocarbonada que responden a las mismas características del caso anterior- no presentan las restricciones desde el punto de vista de localización que caracteriza a los destinados a sanidad vegetal.

Sus materias primas principales son oligosacáridos, aminoácidos, oligoe- lementos y nutrientes complementarios, como también subproductos de in- dustrias diversas, como la frigorífica, la pesquera, etc. No requieren tampoco infraestructura adicional a la requerida por toda industria quí mica de envergadura comercial.

De tal modo que la instalación de industrias de productos veterinarios queda limitada sólo a las consideraciones clásicas. Sin embargo, ciertos casos presentan particularidades como el de producción de vacuna antiaf- tosa, donde según sea el método de aislamiento elegido, será su localiza

ción. Si se trata de aislamiento sobre epitelio lingual bovino, deberá estar la fábrica cerca de un frigorífico; si se trata de producir vitamina A, que se extrae del hígado de ciertos peces, cercana a industrias pesqueras.

Se considera por tanto que la instalación de este tipo de industrias en la provincia de La Pampa presenta restricciones locacionales comparativas frente a otros puntos del país en cuanto al aprovisionamiento de materias primas y donde la dimensión del mercado provincial, expresada como porcentaje sobre el total del país, se constituye en un factor adverso, ya que las existencias ganaderas de La Pampa, según el censo de 1977 solamente representan el 6% de vacunos, el 7% de la lanares, el 4% de porcinos y el 3% de equinos, lo que imposibilita la justificación económica de plantas competitivas.

6.- Conclusiones

- 6.a) No se considera posible la instalación de industrias destinadas a sanidad vegetal en la provincia de La Pampa, en razón de la carencia en ella de núcleos industriales que suministren económicamente las materias primas requeridas.

- 6.b) La reducida dimensión del mercado ganadero provincial, y las desventajas relativas frente a otras zonas del país, no permiten considerar en la actualidad la instalación de industrias para la sanidad animal en la provincia de La Pampa.

BIBLIOGRAFIA

"Los plaguicidas en la Argentina", Jorge Capdevila. Revista Técnico-Comercial de YPF, N° 6, Bs. As. 1973.

"El crédito para agroquímicos como factor decisivo en el incremento a corto plazo de los saldos exportables del sector agropecuario", Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, Buenos Aires, 1973.

"Agroquímicos, estadísticas de importación y producción nacional de plaguicidas en la década 1960 - 1970", M.A. de Lever, A.C. Copello. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Buenos Aires, 1971

157671